

PROVEEDURIA INSTITUCIONAL

Circular No. PI-0074-2020

PARA: Directores Programas Presupuestarios 749, 751, 753, 755, 758 MCJ
Dirección del Museo Rafael Ángel Calderón Guardia
Dirección del Museo Juan Santamaría
Dirección del Museo José Figueres Ferrer
Dirección del Museo de Arte y Diseño Contemporáneo
Dirección del Centro de Producción Cinematográfica Cine
Dirección del Museo de Arte Costarricense
Dirección Consejo de la Persona Joven
Dirección Casa de la Cultura de Puntarenas
Directora Centro de Producción Artística Cultural

DE: Msc. Jorge Rodríguez Solera, Proveedor Institucional.
FECHA: 07 de abril de 2020

ASUNTO: Procedimiento de Refrendo en Contratos

Reciban un cordial saludo.

En atención a los oficios DVMA-0411-2020 y AJ-098-2020 (ambos adjuntos), emitidos por el Viceministro Administrativo y la Asesoría Jurídica del MCJ respetivamente, se les informa que a partir de este momento **todos los contratos que no alcancen el límite inferior de la Licitación Abreviada** conforme el estrato en el que se encuentre cada institución **o no cumplan con los supuestos** indicados en el oficio DVMA-0411-2020 (específicamente en el párrafo 3 del citado oficio), **no se remitirán a refrendo** de la Asesoría Jurídica. Cabe aclarar que en el punto 4 de este oficio por error material se indica art. 131 siendo lo correcto 139 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa.

Finalmente recordar que el límite inferior de la Licitación Abreviada cambia cada año conforme el estrato en que nos ubique la Contraloría General de la República y su actualización monetaria anual. Esto deben tomarlo en cuenta tanto para bienes y servicios como para obra pública.

Se solicita hacer del conocimiento de todos los funcionarios que tiene a cargo temas de contratación en cada una de sus instituciones, Departamentos o unidades.

C: Sra. Sylvie Durán – Ministra de Cultura y Juventud
Sra. Alejandra Hernández – Viceministra de Cultura
Sra. Margaret Solano – Viceministra de Juventud
Sr. Dennis Portuguez – Viceministro Administrativo
Sr. William Kelly – Auditor Interno
Sra. Guadalupe Gutiérrez – Jefa Departamento Financiero Contable
Sr. Edwin Luna, Subjefe Asesoría Jurídica
Funcionarios (as) Proveeduría Institucional
Archivo